Tulcán, 25 de Abril del 2013

Señores:
Junta General de Accionistas de
TRANSPORTES Y SERVICIOS URGENTES INTERNACIONALES "TRANSURGINT S.A."
Presente

Muy estimados socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como Gerente General de la Compañía **TRANSURGINT S.A.**, por el año 2012.

De acuerdo a los términos establecidos en la Ley de Compañías, y como Representante Legal es mi obligación velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

El Departamento de Contabilidad me ha entregado oportunamente los balances correspondientes al periodo Enero – Diciembre del año 2012 se ha revisado continuamente los libros y papeles de la compañía conjuntamente con el Contador general, cabe indicar que la compañía no lleva mucho tiempo en el mercado, sus actividades empezaron el 22 de septiembre del 2006, por lo tanto no ha tenido mayores movimientos. Al 31 de diciembre la Empresa cuenta con un disponible en bancos de USD 12.810,91, las cuentas por cobrar hacienden a USD 51.630,00, los activos adquiridos suman USD 1.200, entre Muebles de Oficina, de Computación, Maquinaria y Equipo de computo, indicando que en este año 2012 no se adquirió más activos fijos. Entre las cuentas de pasivo, las cuentas por pagar hacienden a USD 44.721,69, llegando a una conclusión, que para el siguiente año 2013 según las proyecciones, la compañía operara con mayor liquidez y con un patrimonio fortalecido.

Debo expresar que en este periodo si hubo incremento de socios.

Cabe señalar que he dado cumplimiento escrito a las normas legales, estatutarias y reglamentos del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es óptimo a nuestras necesidades.

Los estados financieros próximos a entregar a ustedes, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado; así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las [illegible] la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias [illegible]

Como conclusión debo manifestar, el resultado de la compañía que empezó a funcionar a partir del 22 de septiembre del 2006. Mi obligación es de dar a conocer el nuevo resultado del periodo Enero – Diciembre del año 2012

Dando a conocer que para el año 2012, una Utilidad del Ejercicio de este periodo por el valor de US$ 14.510,47 la misma que se refleja en el balance presentado al servicio de Rentas Internas, Además puedo señalar que dicha utilidad es por el buen movimiento y estabilidad de la compañía con miras a un futuro de mejores ofertas en el mercado de transporte así como también para la buena prestación de servicios a todos nuestro clientes

Estoy a vuestra disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de Ud. muy atentamente,

Wilmer Hernán Jativa López
GERENTE GENERAL